

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 65

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 4 de Agosto de 1908.

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.613.

## La salud pública en Jerez.

Decíamos en la reseña del mes de Junio al juzgarle bajo el punto de vista de la salud pública, que tenía la misma fisonomía que el precedente, si no hubiera venido á mermarle aquel juicio el aumento de las muertes violentas, acaecidas por suicidios ó por causas fortuitas y á mano airada.

¿Qué diremos ahora del mes que acaba de terminar, en el que aquella nota antipática que aludíamos, ha persistido aún con más negras tintas por cuanto que en esas muertes violentas ha predominado el suicidio?

El total de fallecimientos registrados en el mes ha sido el mismo. Los originados por causas infecto-contagiosas no llegan á la cifra del mes anterior, aunque hay más variedad (coqueluche, sarampión, gripe, tifoidea) disminuyendo los que tuvieron por causa la tuberculosis, pero en cambio se han registrado cinco defunciones por tifoideas; cifra á la que ningún mes, hace años, han llegado las defunciones por esta enfermedad.

Tenemos, pues, que la mortalidad en Jerez, ciertamente no es excesiva, pero no obstante, contamos con que los dos factores esenciales, puede decirse, para apreciar el estado social y sanitario de las poblaciones, como son: las muertes por suicidios y por fiebre tifoidea, alcanzan á una proporción desmesurada.

Nosotros damos la voz de alarma; las autoridades y las corporaciones directivas de la cultura local, deben evitar que se entorneice el mal ó se encumbre.

De las otras causas de muerte no hallamos ninguna que salga de lo corriente, á menos que no incluyamos el pequeño ascenso en los fallecimientos por congestiones y hemorragias cerebrales, y las diarreas y enteritis recalcadas en sujetos menores de dos años de edad, las cuales han terminado funestamente casi en igual y elevado número que en el mes anterior.

En la mortalidad por sexos y edades, tampoco encontramos nada digno de mencionar y que se diferencie de lo ocurrido en el mes de Junio, como no sea el pequeño aumento de defunciones recalcadas en sujetos mayores de 60 años.

Sinteticemos:

El mes de Julio, sanitariamente, juzgado, ha sido igual al de Junio, con la diferencia que sus rasgos característicos están diseñados con más fuertes colores.

JUAN JOSÉ DEL JUNCO,  
Subdelegado é Inspector de Sanidad.

## HAMPA.

Anoche, al visitar, como de costumbre, la oficina de la Comandancia Municipal, para tomar nota de las detenciones efectuadas durante el día por los

agentes del Municipio, el Comandante de esta fuerza se hallaba interrogando á dos desarrapados mozalbetes, sucios, con las cabezas desgreñadas, en cuyos caballos no habr a entrado jam s un peine.

Las caritas de los dos pilluelos demostraban á primera vista que se trataba de dos granujillas, para los cuales no existe ya nada malo que les falte conocer.

Se me ocurrió preguntar á uno de ellos, al de menor estatura, la edad que contaba, y enoigiendo una de sus pierrecitas, que se rasgó por encima de sus haraposos y mugrientos pantalones, é introduciendo á guisa de peine, los dedos de la otra mano, en sus greñudos y sucios cabellos, dijome que tenia la respetable edad de ocho años. El otro, el compañero de este gofillo, era mayor en edad y en estatura.

Habian sido detenidos momentos antes por robar unas botellas de gaseosas en los puestos de la feria que se celebra en la alameda Fortún de Torres; y según me manifestó el jefe de los guardias municipales, no ha sido esta la primera vez que han visitado la prevención.

Los dos tienen ya una brillante hoja de servicios, en las que cuentan con un sin número de raterías llevadas á cabo; han visitado los juzgados en muchas y distintas ocasiones, y dado el poco valor del efecto robado, así como la edad que cuentan, ha habido necesidad de ponerlos inmediatamente en libertad por no existir artículo alguno en el Código que autorice á encerrar á esos infelices, carne de presidio.

Como estos dos muchachos, son muchos los que pululan por esta ciudad; con lamentable frecuencia los agentes de la autoridad venen precisados á conducirlos á la prevención y encerrarlos en los calabozos, donde permanecen veinticuatro horas á lo sumo, para luego darles suelta. Esto constituye para estos gofillos un galardón; ahí es nada, poder decir al hablar de sus hazañas que han estado encerrados en la castilla; este honor les dá patente de valientes entre los de su calaña.

Dos sentimientos muy distintos me hicieron experimentar esos desdichados muchachos; uno de lástima, de verdadera conmiseración, haciéndome pensar que en edad tan tierna, cuando debieran hallarse aún en el regazo materno, ó en la escuela aprendiendo á ser hombres de provecho para lo porvenir, la desgracia los llevaba á visitar el lugar reservado á los criminales de profesión.

El otro sentimiento que experimenté fué de repulsión, no hacia ellos, ¡pobres oriaturales! sino hacia esa sociedad que no se cuida como debe de esos goflos, cuyo destino futuro es el presidio ó el patíbulo; hacia esos gobernantes que dictan leyes y más leyes y pronuncian discursos retumbantes, elocuentes, todas y todos encaminados casi siempre sola y exclusivamente á su medro político ó personal.

Si alguna vez se cuidan de esa hampa social, que la constituyen los goflos, cuya ocupación más honrosa es recoger las colillas de los caf es y plazas públicas, lo hacen de una manera débil, tan débil, que la práctica de aquello que dispusieron solamente dura una quincena, un mes á lo sumo.

Si se crearan centros de enseñanza, con profesores de instrucción primaria bien retribuidos y se obligara á todo trance que estos pilluelos fueran recogidos en ellos, donde se les diera instrucción y más tarde se les enseñara una profesión ú oficio, según sus aptitudes, ¿cuántos se librarían del ingreso que mañana les espera en un presidio, donde acabarán de adquirir los hábitos del verdadero criminal!

DIEGO BROCARDO.

## BOLSA DE MADRID.

El mercado madrileño lo dejamos la pasada semana, si bien algo sostenido, lleno de dudas y vacilaciones, que causaban en la especulación cierto desaliento ante la perspectiva de insistentes rumores de que, al cerrarse las Cortes, se produciría una crisis; no sabía la gente si ésta sería extensa, ó se limitaría sólo al Ministro de Hacienda y hasta se hablaba ya de su posible sustituto. Tenían además los bolsistas tres días de fiesta por delante, y en estas condiciones no parecia lo más prudente aventurarse en sostener jugada alguna, máxime coincidiendo todo lo expuesto con la última década del mes, y sin que se hubiese tratado de abrir la contratación al mes próximo; ha llegado, pues, el momento de que las Cortes suspendieran sus sesiones, no ha habido tal crisis, y todo parece aplazado hasta Octubre, y esto que parecia un factor importante para la Bolsa juntamente con una pequeña reacción de la Bolsa de París, por el desenlace satisfactorio de los sucesos de Turquía, da margen á que el Lunes reaccionará la Bolsa, abriendo todos sus valores en alza sostenida, toda la tarde, hasta el punto de creerse que la tendencia y cariz variaban por completo, haciendo esperar una liquidación final de mes, en sentido de alza y desahogada. Pero todo esto cambia al día siguiente, y vemos el Martes otra tendencia contraria á la del día anterior que demuestra las dudas y vacilaciones de que hablamos antes, pues mientras un día observamos que la gente se anima y toma nuevas posiciones para éste y el próximo mes, vemos al siguiente que muchos abandonan las suyas, y se liquidan temerosos de la próxima liquidación, ya porque leen, ú oyen hablar de los 30.000 carlistas reunidos en Zumárraga el día de San Jaime, ya porque presencian otra subida rápida de los francos, y esto lo tienen por mal precedente para el alza de los fondos; ello es, en fin, que tiene tan poca persistencia la firmeza alcanzada en los valores, particularmente de la deuda reguladora que varía á cada momento de cariz el mercado; verdad es que en esta época del año, faltan la mayor parte de los especuladores de empuje, que son los que pueden resistir mejor y más tiempo una jugada, y por tanto, una misma tendencia y orientación en el mercado.

Con fecha 28 de Julio, la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, ha acordado admitir á la contratación pública incluyéndolas en la cotización oficial, los 1.029 títulos de obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 5 por 100 anual y amortizables en cincuenta años, que el Ayuntamiento de Valladolid ha emitido, y que llevarán la fecha de 31 de Diciembre de 1907.

El mercado se presenta en estos últimos días flojo, sobre todo en la deuda reguladora, pues el contado 4 por 100 interior que abrió el Lunes á 83'40, flojea el Miércoles 83'25 hora oficial, quedando más tarde á 83'20 papel; el fin de mes que desde 83'47 y 50 desciende á 83'25, presenta la anomalía de venderse para liquidar posiciones, y no se dobla, porque parece ser que los Bancos, mal acostumbrados á que se les abonen dobles caras, tienen ciertas exigencias que, para el mes que viene y dada la falta de negocio, no encajan, y la gente prefiere liquidarse y quedar tranquila. Así, pues, el negocio es muy limitado para el próximo, á pesar de la doble de 27 á 30 céntimos. El amortizable 5 por 100 muy limitado en sus operaciones, apenas si puede decirse que está sostenido á los cambios de 101'60 y 101'65, y esto gracias á la proximidad de su cupón. Del nuevo 4 por 100 no podemos decir más que sigue su curso de 88'05 sostenido, pero

no pasa de ahí, defraudando las ilusiones de algunos que creían cotizarlo ya á 90 por 100. Las acciones del Banco de España entre 453 y 452 encalmadas; en cambio las de Tabacos pierden dos enteros, cotizándose á 400 por 100. Castillas á 102 por 100 sin negocio; Cedulas hipotecarias al 4 por 100 á 101'30; el Hispano-Americano conserva lo ganado á 145; las del Banco Español del Río de la Plata se inscriben á 409 el contado, y para el próximo á 410, sostenidas y con bastante negocio; Norte de España mejora un punto á 98 y de los valores municipales se tratan las resultas á 87 sostenidas; obligaciones por expropiaciones del Interior á 98; cedulas del Enanche, á 96; y obligaciones de 250 pesetas, á 100'50 encalmadas. Los Explosivos siguen sostenidos á 330, y Altos Hornos, á 270; acciones Duro-Felguera, á 39, y sus obligaciones mejoran algo, á 96'50; las acciones de la General Azucarera, de 102'75 á 102, y las ordinarias sin cotizarse. Los francos otra vez presentan cariz de alza, pues de 12'30 y 35 se pagan á 12'55 bastante solicitados.

R. B.

## Los duros sevillanos

La *Gaceta* del día 2 publica la ley referente á la recogida y retirada de la circulación de las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas.

He aquí los términos en que en definitiva ha sido sancionada y aparece promulgada en el periódico oficial:

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación cuando lo estime oportuno las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas que, por tener ley y caño semejantes á los de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual. Pasado este plazo se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima, cuyas señales distintivas serán previamente publicadas.

Art. 3.º Las dependencias del Estado y del Banco de España donde pasado este plazo se presente moneda ilegítima, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que la distinguen de la legítima.

Art. 4.º Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras, que el Gobierno podrá enajenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos de la Sección 10.ª, "Gastos de las contribuciones y rentas públicas".

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guar-

dar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á 29 de Julio de 1908.—Yo el Rey.—El ministro de Hacienda, Cayetano Sánchez Bustillo.

## LAS HUELGAS EN FRANCIA

Paris 1.º  
Más comentarios de la Prensa.—El número de detenidos.

Los periódicos, entre los comentarios que hacen de los sergrientos sucesos ocurridos con motivo de la huelga, dicen que los directores de la Confederación general del Trabajo permanecieron entre los obreros, excitándose hasta que la lucha comenzó, y que entonces tomaron apresuradamente el tren para París.

Hasta ahora se eleva á siete el número de los individuos de la Confederación general del Trabajo detenidos.

Auto de prisión contra 40 agitadores.—Pidiendo la depuración de las responsabilidades.

Según aseguran varios periódicos, se ha acordado la detención de 40 agitadores sindicalistas.

Se añade que ya se han realizado unos 10 arrestos.

Los órganos sindicalistas publican artículos extremadamente violentos contra el Gobierno, declarando que ya ha empezado la guerra social.

A excepción de *L'Humanité*, todos los periódicos piden que sean depuradas las responsabilidades, y tomadas rigurosas medidas contra los agitadores de la Confederación general del Trabajo.

Más detenidos.

Otros dos miembros de la Confederación general del Trabajo, llamados Mancoiu y Dreit, han sido detenidos esta mañana.

El último, herido durante los sucesos de Draveil-Vigneux, estaba en el Hospital de Villeneuve Saint-Georges.

Nueva junta de la Bolsa del Trabajo.—Preparando la huelga general.

Los secretarios de los Sindicatos han constituido en la Bolsa del Trabajo una nueva Mesa, que se ocupa ya en preparar la huelga general de todos los oficios y Corporaciones, para el próximo Lunes por la mañana.

El Sindicato de obreros municipales ha emitido un voto de censura al Gobierno.

Detalles de una sorpresa.—Documentos comprometedores.—Jefes prudentes.—La tropa y los revoltosos.—Armas para los huelguistas.—Otras noticias.

Paris 2.º

La Prensa publica detalles de la detención de Griffuelhes y Pouget, jefes del movimiento huelguista, y secretarios de la Confederación del Trabajo y de *La Voz del Pueblo*, respectivamente.

Poco antes de las diez de la mañana se presentaron en el local de la Confederación cien agentes de la autoridad, y obediendo las órdenes del prefecto M. Lepine, empezaron á registrar el edificio, sin hacer caso de las protestas de los obreros.

A la hora próximamente de iniciarse el registro, cayeron en poder de los agentes Griffuelhes y Pouget.

Poco después fué reducido á prisión el agitador Marie, que se había ocultado en una cueva.

Conducidos los tres á sus domicilios por otros tantos inspectores, se practicó un registro minucioso de las habitaciones, siendo descubiertos papeles de gran importancia.

La Prensa, sin distinción de matices, sigue comentando los sucesos de Draveil. Un periódico dice que los directores de la Confederación general del Trabajo permanecieron entre los obre-

ros, excitándoles a la lucha, hasta que ésta comenzó; momento preciso en el que los nuevos capitanes Araña se apresuraron a escurrir el bulto, dirigiéndose a París.

Un dato que demuestra la paciencia con que procedieron las tropas, ante las agresiones de que fueron objeto en Draveil, es que mientras las bajas sufridas por los agitadores no llegaron a 20, las de las fuerzas excedieron de 70.

El diario *La Opinión* afirma que desde hace tres semanas la Confederación general del Trabajo venía enviando cajas de revólvers y cartuchos a los principales centros huelguistas de Seine-et-Oise.

Anuncia un telegrama de Tolón que la noticia de haber sido presos los principales jefes de la Confederación general del Trabajo ha producido en los obreros sindicalistas agitación extraordinaria.

Se espera que los obreros tolonenses proclamen la huelga general.

A la resolución adoptada por los confederados del Trabajo, respecto al paro general del Lunes, se han adherido hasta ahora los jardineros, papelistas, joyeros y bisuterías.

La Bolsa del Trabajo se ha constituido en sesión permanente.

Draveil, ocupado por las tropas, permanece tranquilo. Toda la Prensa de orden aconseja al Gobierno la represión enérgica del movimiento sindicalista.

Reunión de ministros. Datos oficiales.

Ayer, a última hora de la tarde, conferenciaron con el presidente del Consejo, M. Clemencé, los ministros Briand y Viviani. En dicha entrevista quedaron acordadas las medidas que conviene adoptar en las presentes circunstancias.

Según el parte redactado por las autoridades militares a propósito de los sucesos de Draveil, las tropas se vieron obligadas a hacer fuego en la estación de Villeneuve y en la barricada.

Delante de la barricada se hicieron once disparos, ocho de ellos al aire y tres sobre los sediciosos.

Además se dispararon otros 47 tiros, de ellos 42 al aire.

## Notas africanas.

Melilla 31 Julio 1908.

Se dice—pues no he podido confirmarlo—que la actitud del Roghi respecto a determinados negocios mineros, no es todo lo satisfactoria como sería de desear.

Parece que la cosa va con los franceses que integran la sociedad *Norte Africano*, que, dicho sea de paso, ya han comenzado los trabajos de explotación de otras minas, que, como las adjudicadas a los españoles, hallábase situadas en los terrenos de la kabila de Beni-Bui-Fru.

Háblase de emisarios, que durante su permanencia en Zelnam, no lograron entenderse con el jefe rebelde; háblase de amenazas y retos por una y otra parte; y se habla también de un rompimiento de relaciones, cuyas consecuencias no se pueden prever, pero que, sin duda alguna, serán funestísimas para ambos litigantes.

También se habla de otras muchas cosas, que yo no consigno por considerarlo exentas de todo fundamento. Debo hacer constar que en Melilla los mayores absurdos adquieren pronto carta de naturaleza.

No obstante, los rumores se acentúan, y en los centros de reunión no se habla de otra cosa que del cambio de postura que aquellos le atribuyen a Mulay Mohamed.

—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guarnecen nuestras plazas menores.

Al Peñón marchó la compañía del capitán Sr. Acedo, a Alhucemas la del Sr. López Vicencio y a Chafarinas y Cabo de Agua la del Sr. Vilá. Estas fuerzas pertenecen al regimiento de África.

También marcharon los destacamentos de Artillería del Peñón y Alhucemas, al mando del teniente Sr. Ruada.

Procedente de Cabo de Agua vino el Teniente coronel Sr. Baños, recientemente relevado por el comandante señor Moratín.

P. PILLO.

## Gacetas.

### Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS  
MISERICORDIA, N.º 3

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 3 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	30°00
Idem mínima	20°00
Idem media	25°00
Máxima al sol	31°00
Radiación solar	3°50
Radiación terrestre	00°00
Tensión del vapor de agua	17°40
Estado higrométrico del aire	63°00
Presión barométrica media a cero grados	755°68
Evaporación en milímetros	14°18
Urbis en mm.	00°00
Viento reinante.—Dirección.	S.
Velocidad kms.	384

El Alcalde.—Ayer se encontraba bastante mejorado de su larga y penosa enfermedad, el Alcalde Sr. Velarde.

Lo que celebramos vivamente.

El riego.—Algo se ha enmendado el riego en la Plaza de Eguílaz, por lo que damos las gracias al Sr. Presidente de la Comisión de Policía a quien quiera que haya tenido la bondad de atender nuestro ruego; pero el Paseo de Capuchinos, el Parque González Hontoria, la Plaza del Progreso y otros jardines y paseos, siguen padeciendo el mayor olvido respecto al riego.

Nos llama mucho la atención que sobrando el agua este año, sea nuestro Ayuntamiento tan parco en este asunto, con grave riesgo de la vida y desarrollo de los árboles y plantas e incomodidad de los pasantes.

El material de riego es insuficiente y está en pésimo estado. ¿No podría mejorarse todo esto?

Digno de aplauso.—Es por todos conceptos digna de alabanzas, la inspección que el Concejal Regidor del Mercado Central de Abastos, Sr. Martínez y García de la Peña, practica diariamente en los artículos que se exponen a la venta del público.

Ayer correspondió el turno a la leche, y como se encontró bastante cantidad que no estaba en condiciones de ser vendida, el citado Sr. Concejal impuso varias multas a los industriales vendedores del artículo adulterado.

Juntas.—En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer en Junta para tratar de asuntos pendientes, los señores que componen las de Sanidad e Instrucción pública.

En el mismo despacho reunióse también ayer la Comisión de Hacienda, con el mismo fin que las Juntas anteriores.

Enfermita.—Se encuentra enferma de bastante gravedad, la hija menor de nuestro estimado amigo el Contador del Excmo. Ayuntamiento, D. Baldomero Rubio.

Celebraremos el restablecimiento de la pequeña enfermita.

Muerto por alcoholismo.—El individuo que en nuestro número de ayer dimos cuenta de haber sido curado el pasado Domingo en la Casa de Socorro, de alcoholismo agudo, falleció ayer mañana en el Hospital de Santa Isabel.

Mateos Fernández Maestre, que así se llamaba, regresaba de Cartuja el día citado, en un carruaje, propiedad de una distinguida personalidad, en unión del cecero José Arrola García, una individuo llamada María Jesús Domínguez Bóveda y un desconocido, todos los cuales estaban en completo estado de embriaguez.

Según de público se dice, al pasar el carruaje por la calle Nueva el Maestre fue empujado desde dentro del carruaje, en ocasión de marchar éste al trote, y lanzado al arroyo, donde quedó sin sentido.

A más, se dice también que el cochero Arrola y el individuo fallecido, sostenían relaciones íntimas con la individuo que les acompañaba.

De todos estos rumores dió cuenta ayer el Comandante de la Guardia municipal al Juzgado de Instrucción de Santiago, quien se constituyó en el benéfico establecimiento citado, a instruir las primeras diligencias sumariales, en averiguación de la verdad que puedan tener las versiones que circulan.

Colonias escolares.—El Ayuntamiento de Barcelona costea los gastos de verano a seiscientos alumnos de las Escuelas municipales, los cuales han salido ya para distintos sitios de Cataluña.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de la ciudad condal, costea este año el verano a doscientos niños de familias pobres.

Agresor.—Juan Guerrero Avila, ingresó ayer en la prevención, por agre-

dir con una navaja, hace varias noches, en la alameda Fortún de Torres, a dos jóvenes, causándoles varias roturas en sus respectivas indumentarias.

Niño caprichoso.—Ayer fué detenido en la prevención, el niño Mariano Giráldez Jiménez, quien tuvo el raro capricho de tronchar un árbol de los que existen en la calle Porvenir.

Teatro Eslava.—“El pollo Tejada” se puso anoche a segunda hora, haciendo el papel del protagonista el actor señor Ruiz Paris, quien lo desempeñó con mucha vis cómica, si bien se notó que no estaba seguro en el papel. En representaciones sucesivas lo hará mejor el aplaudido actor.

Después, y con muy buena entrada, se hizo *Ninón*, que obtuvo, como siempre, muy esmerada interpretación.

Para esta noche, a tercera hora, se anuncia el estreno del pasatiempo lírico *La suerte loca*, original de Arniches y música de Valverde.

Herido.—En la Casa de Socorro presentóse ayer noche un individuo llamado Juan Rosado Hombre, que padecía una herida incisa en la región lateral izquierda del cuello, producida por instrumento cortante, de pronóstico menos grave.

Al ser interrogado por el médico de guardia D. José Fernández, que le practicó la primera cura, por el origen de la herida que padecía, negóse a dar explicaciones.

El Sr. Fernández dió conocimiento al juzgado de instrucción de Santiago, quien se encargará de depurar la verdad de lo que le haya ocurrido.

El herido, que según se dice padece monomanía suicida, ingresó en el Hospital.

Justiprecio de terrenos.—La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, hace presente a los interesados que aparecen en la lista de los que poseen terrenos que se han de expropiar con la construcción de las obras del trozo 2.º de la Sección de Alcalá de los Gazules a Algeciras, con la carretera de tercer orden de Jerez a Algeciras, deben comparecer dentro del plazo de 8 días a contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, ante la Alcaldía de Alcalá de los Gazules para hacer la designación de Perito a fin de que en unión del ayudante de Obras públicas D. Francisco Corbacho, proceda al justiprecio de los expresados terrenos.

La heredera del héroe de Cascorro.—En *El liberal* de Sevilla, llegado ayer, leemos el siguiente telegrama:

“La hermana del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo, que se encuentra en la miseria en unión de numerosos hijos, ha intentado muchas veces cobrar la pensión que la corresponde por las cruces concedidas a su hermano, pero le ponen tales dificultades que, desesperanzada, juzga imposible le hagan aquella efectiva.”

El bravo, el heroico Eloy Gonzalo que en la manigua cubana, defendió a su patria con abnegación sublime, al fallecer, pudo legar a sus herederos unas cuantas cruces pensionadas.

La hermana de aquel héroe, se ha presentado por lo visto varias veces a reclamar el abono de la pensión que debe recibir, y en la sección correspondiente, sin tener en cuenta los méritos tan relevantes que contrajo el que, con exposición de su vida, los ganó, no se la atiende, dejándola que mendigue una limosna para poder sustentar a sus numerosos hijos, a los sobrinos de Eloy Gonzalo, cuya estatua se levanta en el Rastro de Madrid.

Triste recompensa la de este pobre soldado! Así se premian los sacrificios llevados a cabo en el campo de batalla!

Por dignidad, por decoro nacional, deben evitar los llamados a hacerlo, que los sobrinos del héroe de Cascorro, herederos de su nombre inmortal, se vean necesitados a implorar el socorro del transeúnte; que nunca puedan decir los extranjeros que en nuestra querida España, se permite mendiguen los herederos de un héroe.

### VICHY SAINT-LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Enfermas.—En Cádiz seguían ayer en grave estado la respetable señora D.ª María Guadalupe de la Vega, viuda de Sánchez Noriega y su preciosa nieta la niña Pilar Miranda. Deseamos que recobren la salud.

Destinos civiles.—La “Gaceta” correspondiente al día primero del actual, publica la relación mensual de destinos vacantes en la Administración del Estado, que han de proveerse por los sargentos en activo servicio y licenciados de todas clases, que reúnan las condiciones que determina la ley de 10 de Julio de 1885.

Caída.—Hallándose ayer tarde jugando en la “Viña Carrascal” el niño de 14 años José Silva Castel, tuvo la desgracia de dar una fuerte caída, produciéndose una distensión de los ligamentos del codo derecho, de la que fué convenientemente asistido en la Casa de Socorro, donde clasificaron su estado de menos grave.

## MARTILLO JEREZANO

CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50

Este Establecimiento se dedica a la venta en subasta pública de toda clase de bienes.

ALMONEDA PERMANENTE.

Horas de despacho para la admisión de objetos e inscripción de bienes para las subastas:

De 9 a 11 de la mañana.

Horas de venta:

De 3 a 6 de la tarde.

Toma de posesión.—Ayer tomó posesión del cargo de vigilante tercero de policía en esta ciudad, el de esta clase don Manuel Moreno Ruiz.

Detenidos.—Dice un colega:

“En La Línea de la Concepción han sido detenidos dos sujetos, que días pasados desaparecieron del cortijo de Soberbina, hurtando el primero a su padre mil pesetas que guardaba en un arca.”

La citada suma ha sido rescatada por la guardia civil.

Los expresados jóvenes tenían el propósito de trasladarse a Gibraltar para embarcar con rumbo a América.”

Accidente del trabajo.—Hallándose ayer trabajando en un horno de cocer pan de la calle Arcos, el operario Estanislao Flores Gómez, tuvo la mala fortuna de producirse con la máquina amasadora una herida ayulsiva en el muslo derecho de pronóstico leve.

Dos fenómenos curiosos.—El semáforo de Buenos Aires ha registrado el pasado Abril dos fenómenos extraños e inexplicables. En la madrugada del día 21 se produjo en el Riachuelo, río que circunda la parte Sur de la ciudad, una enorme crecida, llegando las aguas a tal altura que su desbordamiento produjo inundaciones en puntos donde nunca llegaron las aguas.

El fenómeno reflejo se verificó dos días después con un descenso extraordinario de las aguas que dejó casi en seco a muchos de los buques fondeados y puso en descubierta los restos de varios buques naufragados anteriormente.

Estas inundaciones han causado grandes perjuicios a los edificios de la ribera y de las islas.

El calor.—A pesar de que en esta ciudad nos quejamos del mucho calor, estamos en la gloria comparada nuestra temperatura con la que se deja sentir en otras poblaciones.

En Córdoba ha hecho durante tres días, un calor asfixiante, llegando a marcar el termómetro 47 grados al sol, y 42°80 a la sombra.

En Sevilla ha llegado el calor a 54 grados.

Estamos en una verdadera primavera relativamente.

Compañeros del “Vivillo”.—Hace a gún tiempo ingresaron, como enfermos, en el hospital Mora, de Cádiz, dos sujetos llamados Juan Rodríguez Baena y Juan Tovar Gómez.

Bien pronto notóse que entre ambos mediaban profundos resentimientos. Un día cuestionaron, de cama a cama, y Rodríguez dijo a Tovar: “¿Cállate que tienes por qué callar; tú ibas con el Vivillo;” “Y tú también!” replicó el otro. Después se inculparon mutuamente de varios hechos criminales realizados cuando formaban parte de la cuadrilla de aquel bandolero, y Rodríguez Baena acusó a Tovar de haberse apoderado de una chaqueta de campo con quinientas pesetas que dejó abandonada el Vivillo en término de Córdoba, hecho por el cual fué preso y procesado el Juan en esta capital.

Las recriminaciones llegaron a tal punto de violencia, que los dos bandidos se arrojaron de los lechos para egredirse. Los enfermeros los separaron, dando cuenta de lo ocurrido a las autoridades. Ante éstas, Baena y Tovar, cantaron de plano. Los dos han sido, en efecto, compañeros del Vivillo.”

El tinte más acreditado en París y Londres para teñirse el cabello, es marca “La Isabela”; de venta en Jerez en todas las buenas perfumerías.

En la subasta de carnes verificada anteayer; han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca, a 1.36.—Signe el mismo precio.

Lenar, desier a.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento, fueron curados ayer siete individuos que padecían lesiones leves, producidas por accidentes fortuitos.

Aduanas.—En el pasado mes de Julio se recaudaron en las Aduanas de esta provincia 230.523 pesetas 21 céntimos, y en igual mes de 1907, 284.923 pesetas 23 céntimos.

Resulta una diferencia de menos en el presente año de 53.400 pesetas 2 céntimos,

debida a la menor importación de vinos y licores, legumbres secas, papel y cromos, café, bacalao, aceite mineral, te, tejidos, quincalla, perfumería, hierro, maquinaria, maíz, drogas, tripas secas, carbón mineral, cementos, caballos vivos, zinc, barro ordinario, cebada, garbanzos, molinos de viento y clarificantes de vinos.

Hoy Martes, a las ocho y media en punto de la noche, tendrá lugar en la Alameda Vieja una extraordinaria función en el “Cine” de D. Hermenegildo Alonso, a beneficio del público; en la 2.ª, 3.ª y 4.ª sección, cantarán el conocido “Niño de las Marianas” y Francisco Sánchez (a) *El Chuti*, de Jerez.

Los precios de las sillas en cada una de las secciones será de diez y de cinco céntimos, en obsequio al público; no cobrándose nada por las sillas de la Caseta de la Caridad.

Gustaron mucho anoche las siguientes películas, todas de larga duración:

“La nerviosa”, “Un drama en el mar”, “Fatalidad”, “Los apaches” y “Una buena fonda”.

Para esta noche escogido y variado programa en las cuatro secciones.

Viaje de Fuentes a Méjico.—Ante el notario de Sevilla D. José María Rey se ha firmado la escritura entre el espada Antonio Fuentes y la Empresa El Toreo, de Méjico, por cinco corridas, en la respetable suma de 100.000 pesetas y además un beneficio.

Fuentes embarcará en los primeros días del mes de Noviembre.

El representante de la Empresa mejicana, señor Perera, no ha llegado a un acuerdo con los espadas Bienvenida y Martín Vázquez.

El citado representante marchó a Córdoba.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El *Licor del Polo* es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, un suicida.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Un consejo.—No viajes sin llevar en la maleta cajitas de Sales para preparar el *Aguá del Pilar*.—Véase anuncio 3.º plana.

Hemoglobina Asimilable Stengre.—Poderoso reconstituyente, estimulante de las funciones digestivas, hace recobrar pronto el apetito, normaliza el estado general.—Venta Farmacias.

Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Mataadero de esta ciudad.—Especies sacrificadas endía de ayer:

Granado vacuno, 15, con peso de 1.914 0j0

Lenar 13 con peso de 198.900 0j0.

De cerda, 5, con peso de 532 800

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1.66.—De 2.ª a

1.96.—Carnero el kilo, 1.30

Las nuevas divisas.—Se dice que muy en breve aparecerá en el *Diario Oficial* la Real orden sobre la reforma de divisas.

Como ya hemos dicho, se suprimen los galones, distinguiéndose por una, dos ó tres estrellas las categorías de segundos tenientes, primeros tenientes, capitanes, etc., a coronales.

Las estrellas serán de ocho puntas y 40 milímetros las de los jefes, y de seis puntas y 25 milímetros las de los oficiales, e irán colocadas en la forma que hoy están, en la parte inferior de la bocamanga la de éstas últimas, y en la superior las de aquéllas.

En el capote y prendas de abrigo se llevarán las estrellas en el cuello.

En la teresiana se sustituyen los galones por una franja.



ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales... Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CADIZ

- Algeciras... Regio Martínez núm. 24.
Jerez... Algarve, núm. 19
Pto. Sta. Maria... Cárnovas del Castillo, núm. 15
San Fernando... Rodolfo del Castillo, núm. 15
Sanlúcar... Plaza Alfonso XII núm. 3.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFES MOLIDO Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE a 10 céntimos.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES
MIQUEL HERMANOS
SUCCESORES DE T. MERLY & C.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales a FERROCARRILES
OFICINAS CENTRALES: MADRID
1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación... Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación... 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación...

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, a precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades, CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA, CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.—
Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE SUEA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz...

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo...

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Martes, Miércoles y Viernes.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30...

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Oette y Marsella...

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Foz de las Gatas, Bayona, Lusa y Nantes...

Designados en Cádiz, Puerto de Cádiz núm. 9 José Ruiz de la Viesca

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 4
6'30 de la mañana. 7'45 de la mañana.
9'00 de la idem. 2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde. 4'30 de la idem.

Día 5
7'15 de la mañana. 8'30 de la mañana.
9'45 de la idem. 2'30 de la tarde.
3'45 de la tarde. 5'00 de la idem.

Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns: ESTACIONES, Cor., Mixto, Ex-preso, Mixto, ESTACIONES, Mixto, Ex-preso, Mixto. Lists stations like Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. Maria, El Portal, Jerez (llegada), Jerez, El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S.B.) LL.

Table with columns: ESTACIONES, Cor., C M, G M, ESTACIONES, C M, G M. Lists stations like Puerto Santa Maria, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, Sanlúcar.

Table with columns: ESTACIONES, Cor., C M, G M, ESTACIONES, C M, G M. Lists stations like Sanlúcar, Rota, Chipiona, La Ballena, Puerto Santa Maria.

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trecaedo a las 5'45, llegando a las 5'30. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'45.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Tónico-genit. del Dr. MORALES
Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las...

ENFERMEADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid
En Jerez, droguería de A. Barrero.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS ENCARGOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfskai-Strasse, Viena.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo...

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY H.NOS - Hospital, 32. - BARCELONA
PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS